CÓDIGO: 0.3.2.1.

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PARA ABASTECIMIENTO

1 IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE ([1])

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						NIF O CIF
VIA PUBLICA	NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	TELEFONO
([2]) LOCALIDAD	MUNICIPIO		PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL

2 IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE						NIF
VIA PUBLICA	NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	TELEFONO
([2]) LOCALIDAD	MUNICIPIO		PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL

3 DATOS DEL APROVECHAMIENTO SOLICITADO

DATOS DE LA CAPTACIÓN		
TIPOS DE CAPTACIÓN ☐ CAUCE ☐ EMBALSE	NOMBRE DEL CAUCE/EMBALSE	SITUACIÓN DEL PUNTO DE CAPTACIÓN ☐ MARGEN DERECHA (AGUAS ABAJO) ☐ MARGEN IZQUIERDA (AGUAS ABAJO)
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA

DATOS DEL USO O DESTINO DE LA CAPTACIÓN			
USO O DESTINO **ABASTECIMIENTO**	PARA ABASTECIMIENTO DE ([3])	NÚMERO DE HABITANTES ABASTECIDOS	CAUDAL MÁXIMO SOLICITADO (l/s)

4 SOLICITUD

Cumplimentando lo establecido en el artículo 122 y concordantes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por el **Real Decreto 849/1986**, de 11 de abril y, previos los trámites correspondientes, solicita le sea otorgada la oportuna concesión.

DATOS PARA CONTACTAR:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
TELEFONO	FAX	E-mail

EN A DE DE

FIRMA

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA.

([1]) Quiénes deben suscribir la solicitud de concesión *en caso de:*

- **Una población: El representante de la Corporación Local** o de la persona jurídica que gestionará el servicio.
- **Varias poblaciones: El representante de la Mancomunidad, Consorcio o Entidad semejante**, *si esta constituido*, si no, los **representantes de las Corporaciones Locales** que habrán de constituir aquella o de la persona jurídica que gestionará el servicio.
- **Urbanizaciones aisladas: El representante de la Comunidad de Propietarios**, si estuviese constituida, y si no, **el promotor de la Urbanización o Entidad urbanizadora**.
- **Vivienda o viviendas aisladas: Los propietarios de las mismas.**

([2]) Se consignará, en su caso, el núcleo de población: pedanía, municipio agregado, parroquia, aldea, etc.
([3]) Nombre del núcleo de población, el de la Mancomunidad, Consorcio, entidad semejante, urbanización o vivienda/s aislada/s, según corresponda.

BADAJOZ
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE

- □ **Modelo de solicitud**, debidamente cumplimentado.

- □ **Fotocopia del DNI** del solicitante o del firmante si actúa en representación de una persona jurídica ([4]).

- □ **Documento que acredite la representación:**
  - o Si el firmante de la solicitud de autorización no es el interesado:
    - Si el interesado es una persona jurídica: **Escritura de constitución de la entidad y poder del firmante de la solicitud**
    - Si el interesado es una persona física: **basta con el poder del firmante.**

✓ **Para abastecimientos mayores de 50 habitantes:**

- o **Censos de población y ganadero.** *Si se trata de urbanizaciones*, se sustituirá por **justificante del número de habitantes autorizado y certificado del Alcalde haciendo constar que la urbanización no puede ser abastecida desde las instalaciones municipales.**

- o **Proyecto donde se definan todas las obras a ejecutar**, con memoria explicativa y presupuesto, por cuadruplicado ejemplar suscrito por técnico competente, que deberá incluir **los sistemas previstos de control del caudal solicitado** y, *si fuera preciso*, **propuesta del sistema de potabilización de las aguas.** Se incluirá un Anejo con el presupuesto (incluyendo mediciones) de las obras que afecten al dominio público hidráulico.

✓ **Para abastecimientos menores de 50 habitantes**:

- o **Croquis detallado y acotado de las obras de toma y resto de las instalaciones**, con una **memoria descriptiva de una y de otras**, en la que justificará el caudal solicitado. **Deberá incluir los sistemas previstos de control del caudal solicitado, y de potabilización, si fuera preciso.** Se incluirá un Anejo con el presupuesto (incluyendo mediciones) de las obras que afecten al dominio público hidráulico.

✓ **En ambos casos**:

- o **Informe sanitario de los Servicios de Sanidad** correspondientes relativo a la idoneidad de la captación, calificación sanitaria y mínimos precisos para su potabilización, así como perímetros de protección, si fueran necesarios.

- o **Documentación gráfica oficial** (planos catastrales, etc.) donde se indique el/los punto/s de toma/s, así como el esquema del resto de las instalaciones.

- o **Cualquier otro documento justificativo de las necesidades del agua.**

En caso de que se solicite la declaración de utilidad pública a efectos de expropiación y/ o la *constitución de servidumbres*:

- o **Relación completa e individualizada de los bienes o derechos afectados por la expropiación y/o documentación exigida en el art. 36 del RDPH.**

([4]) Salvo que se quiera hacer uso del derecho a no presentarlo y autorizar a la Confederación Hidrográfica del Guadiana a verificar sus datos de identificación mediante acceso al Sistema de Verificación de sus datos de identidad en los términos del apartado 3 del artículo 1 del Real Decreto 522/2006, de 28 de abril (BOE de 9 de mayo), circunstancia que deberá hacer constar aportando la correspondiente autorización expresa a tal fin. Si aporta fotocopia del DNI en vigor, no precisa ningún otro trámite de identificación.